MISIÓN: "Diseñar y Establecer Políticas Públicas, Programas e Instrumentos que apuntalen el desarrollo de la industria y aumente su participación en el Producto Interno Bruto, logre la facilitación del comercio legal, y permita la formalización de las MiPYMES..."

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION SOBRE LA OFERTA ECONOMICA

CONTRATACION DIRECTA N° 05/2019 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE AUDITORÍA DE SEGUIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD ISO 9001:2015 PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE FOMENTO INDUSTRIAL", ID Nº 364.547.

1. Introducción

En la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 29 días del mes de mayo del año dos mil diecinueve, siendo las 14:00 horas, el Comité de Evaluación autorizado por Resolución 491/2019 de fecha 26 de abril de 2019 y conformado por las siguientes personas:

- **LIC. HIPOLITA GONZALEZ** en representación de la Dirección General de Administración y Finanzas.
- **ING. ROBERTO MACHUCA** en representación del Viceministerio de Industria.
- **LIC. CLAUDIA DINATALE** en representación del Viceministerio de Comercio.
- **ABG. NELSON FLORENTIN** en representación de la Dirección General de Asuntos Legales.
- **ING. OSCAR BARRETO** en representación de la Dirección General de Fomento Industrial.

Se reúnen en el local del **MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO (M.I.C.)**, Sede Central sito en la calle; Av. Mcal. López 3333 c/ Dr. Weiss, Villa Morra, 3er Piso, Dirección de Contrataciones, a los efectos de realizar la Evaluación Económica de la oferta presentada para la "**CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE AUDITORÍA DE SEGUIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD ISO 9001:2015 PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE FOMENTO INDUSTRIAL**", de acuerdo a lo dispuesto en los documentos del llamado a Contratación Directa Nº 05/2019.

En ese sentido, este Comité, se ha abocado a la elaboración del presente informe con posterioridad al estudio de la oferta presentada en el marco del llamado, de acuerdo con los términos de referencia y demás documentos inherentes al presente procedimiento de Contratación en cuestión, a fin de determinar la oferta más conveniente según los criterios de evaluación y requisitos de calificación establecidos por el **MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO (M.I.C.)** en el Pliego de Bases y Condiciones.

2. Antecedentes

a) Programa Anual de Contrataciones (PAC/ID):

El llamado fue incluido en el PAC con Nº de Orden 364.547

b) Disponibilidad Presupuestaria:

Que, el presente procedimiento de contratación cuenta con disponibilidad presupuestaria en el Sub Grupo de Gasto 260 – **Servicios Técnicos y Profesionales** del presupuesto del Ministerio de Industria y Comercio para el Ejercicio Fiscal 2019.

c) Adendas y/o Aclaraciones:

No se realizaron Adendas ni Aclaraciones al presente llamado.

OSCAR BARRETO S.
INGENIERO INDUSTRIAL

C.P. HIPOLITA R. GONZALEZ S.
DIRECTORA
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Roberto Machuca
Director General
Fomento Industrial

Abg. NELSON FLORENTIN
Jefe de Departamento
de Cuestiones de Personal y Adquisiciones

01 0704

3. Acto de Apertura de Oferta Económica.

Por Acta de Apertura de Oferta se informa que en fecha veinte y nueve del mes de mayo del año dos mil diez y nueve, siendo las nueve horas, en la sala de reuniones de la Dirección de Contrataciones del Ministerio de Industria y Comercio, sito 3er Piso, Edificio Central ubicado en Av. Mcal. López 3333 c/ Dr. Weiss, Villa Morra, se ha procedido a la Apertura de sobre de la Oferta Económica realizando un análisis cuantitativo de las documentaciones presentadas las cuales se transcriben a continuación:

Se transcribe el cuadro en el que se detalla la oferta Económica presentada por el oferente:

Nº	Oferta Económica	SGS Paraguay S.A.
1	Formulario de Oferta	Presenta

A continuación se procede a detallar el precio ofertado por la firma participante conforme al sistema de evaluación.

Cuadro Comparativo del Aspecto Económico	SGS Paraguay S.A.
MONTO TOTAL OFERTADO	66.000.000.-

4. Análisis del Precio Ofertado.

El análisis del precio ofertado se realizará en el Informe de Evaluación de Oferta Económica +20% -30% con relación al precio referencial, según Resolución DNCP Nº 411/2018.

OFERTA Nº	ÍTEM	EMPRESA	DESCRIPCION DEL BIEN	PRECIO UNIT. OFERTADO	PRECIO REFERENCIAL	DIFERENCIA PORCENTUAL
1º	1	SGS Paraguay S.A	CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE AUDITORÍA DE SEGUIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD ISO 9001:2015 PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE FOMENTO INDUSTRIAL	66.000.000	66.000.000	0.0%

Analizado el precio ofertado, se visualiza que se encuentran dentro del margen porcentual +20% -30% con relación al precio referencial, por lo que la misma se ajusta a la Resolución DNCP Nº 411/2018.

OSCAR BARRETO S.
INGENIERO INDUSTRIAL

Roberto Machuca
Director General
Fomento Industrial

C.P. HIPOLITA R. GONZALEZ S.
DIRECTORA
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Abog. [illegible] FLORENTÍN
Jefe de Departamento
de Cuestiones Legal y Adquisiciones

01 0705

5. Margen de Preferencia

No se ha solicitado el Certificado de Origen Nacional a la empresa participante al momento de la Evaluación Técnica, por ser la única oferta participante, no requiere y no existe otra oferta con que comparar.

6. Criterio de Desempate

No se registró empate en el puntaje obtenido por ser la única oferta presentada para la presente contratación.

7. Evaluación Combinada.

De conformidad al sistema de Evaluación basado en calidad y costo establecido en las bases de la contratación, con una asignación de 80% Puntaje Propuesta Técnica a la calidad y 20% Puntaje Propuesta Económica al costo, se ha realizado el análisis correspondiente del cual surge que siendo la Firma **SGS Paraguay S.A.** la única oferta y haber alcanzado el puntaje de 94 en la evaluación de los documentos técnicos y un total de 20 puntos en la evaluación de oferta económica, en razón a que el monto total de su oferta se encuentra dentro de lo estimado del costo establecido por la convocante.

PONDERACION OFERTA TECNICA			
OFERENTE	**PUNTOS OBTENIDOS**	**PORCENTAJE DE PONDERACIÓN**	**OFERTA TÉCNICA PONDERADA**
SGS Paraguay S.A.	94	80%	75,20

PONDERACION OFERTA ECONOMICA				
Oferente	**Monto ofertado**	**Puntaje Obtenido**	**Porcentaje de ponderación**	**Oferta Económica Ponderada**
SGS Paraguay S.A.	66.000.000.-	100	20%	20

EVALUACION COMBINADA			
Oferente	**Oferta Técnica ponderada**	**Oferta económica ponderada**	**Puntaje Final**
SGS Paraguay S.A.	75,20	20	95,20

C.P. HIPOLITA R. GONZALEZ S.
DIRECTORA
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

OSCAR BARRETO S.
INGENIERO INDUSTRIAL

Roberto Machuca
Director General
Fomento Industrial

Abog. [illegible] FLORENTÍN
Jefe del Departamento
de Gestión Contractual y Adquisiciones

01 0706

MISIÓN: "Diseñar y Establecer Políticas Públicas, Programas e Instrumentos que apuntalen el desarrollo de la industria y aumente su participación en el Producto Interno Bruto, logre la facilitación del comercio legal, y permita la formalización de las MiPYMES..."

8. Conclusión y Recomendación

Teniendo en cuenta el puntaje final de la Evaluación Combinada, el Comité de Evaluación recomienda:

✓ **Adjudicar a la empresa SGS Paraguay S.A. por un monto total de Gs. 66.000.000.- (Guaraníes sesenta y seis millones), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) conforme al siguiente cuadro:**

ÍTEM	DESCRIPCION DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA Incl.)	PRECIO TOTAL (IVA Incl.)
1	CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE AUDITORÍA DE SEGUIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD ISO 9001:2015 PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE FOMENTO INDUSTRIAL	Unidad	1	66.000.000.-	66.000.000.-

9. Forman parte integral de este dictamen:

- Pliego de Bases y Condiciones
- Resolución de Aprobación del llamado
- Oferta presentada por el oferente.
- Acta de Apertura de Ofertas.

OSCAR BARRETO S.
INGENIERO INDUSTRIAL

Roberto Machuca
Director General
Fomento Industrial

Abog. [illegible] FLORENTÍN
Jefe de Departamento
de Cuestiones de Personal y Administrativas

C.P. HIPOLITA R. GONZALEZ S.
DIRECTORA
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

VISIÓN: "Transformar al Ministerio de Industria y Comercio en la institución pública líder en tecnología y competitividad, que se constituya en el portal de acceso al país de las inversiones serias - locales y extranjeras..."

10. Se deja constancia que la Sra. Claudia Dinatale no se encuentra presente al cierre del presente informe. Con lo que se dio por terminado el Acto el día jueves 30 de mayo de 2019 siendo las 14:00 horas, luego de la lectura y ratificación, esta Acta es firmada por las personas anteriormente mencionadas en prueba de conformidad, en (2) dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-

ABG. NELSON FLORENTIN
Dirección General de Asuntos Legales.

ING. ROBERTO MACHUCA
Viceministerio de Industria

C.P. HIPOLITA GONZALEZ
Dirección General de Administración y Finanzas.

ING. OSCAR BARRETO.
Dirección General de Fomento Industrial.

01 0708